



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 28 SEP 2011

Expte. N° 17.652/11

VISTO estas actuaciones por las cuales la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA comunica el desarrollo del programa final del TALLER INTERNACIONAL: REDES EN ÁREAS DE FRONTERA en el marco de la RED DE UNIVERSIDADES DE FRONTERA (REUNIF), a llevarse a cabo los días 29 y 30 de setiembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

QUE el Taller tiene previsto funcionar en Tres Módulos Temáticos:

- REDES DE MUNICIPIOS SALUDABLES SIN FRONTERAS Y LA RED DE CAMBIO
- DISEÑO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE CARRERAS BINACIONALES DE PRE Y POST GRADO EN RED.
- INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA RED DE UNIART TRANSFRONTERIZA.

QUE tanto el Sr. Rector como el Sr. Vicerrector no pueden asistir por compromisos contraídos con anterioridad, razón por la cual se debe delegar la representación de nuestra Universidad en la máxima autoridad que asistirá a dicho Taller.

QUE la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA eleva la nómina de las personas que conformarán la delegación que participará del citado evento y solicita el dictado de la respectiva resolución.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

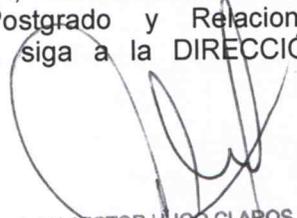
ARTICULO 1º.- Autorizar al Lic. Rubén Emilio CORREA – D.N.I. N° 13.729.017, Secretario de Extensión Universitaria, a representar a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA ante la RED DE UNIVERSIDADES DE FRONTERA (REUNIF) y participar del programa final del TALLER INTERNACIONAL: REDES EN ÁREAS, el cual se llevará a cabo los días 29 y 30 de setiembre del año en curso en la localidad de Bermejo, República de Bolivia.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que las personas que se detallan en el ANEXO I de la presente resolución, conformarán la delegación que participará del citado evento.

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Dirección General de Administración, Tesorería General, Coordinación de Postgrado y Relaciones Internacionales y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0675-11



ANEXO I

R-Nº 0675-11
Expte. Nº 17.652/11**Universidad Nacional de Salta**
Rectorado

Nº	Apellido y Nombre	D.N.I	Cargo
FUNCIONARIOS, DOCENTES, PERSONAL DE APOYO UNIVERSITARIO			
01	Muiños, Pablo	22.389.750	Coordinación Legal y Técnica
02	Alanís, Guillermo	12.409.349	Coordinador de Posgrado. Sec. Académica.
03	Chorolque, Elena	14.977.421	Directora Sede Orán
04	Rueda, Pedro	17.913.150	Docente Sede Orán
05	Macabate de S. , Susana	10.531.519	Docente Sede Orán
06	Pasculli Mónica	18.019.330	Docente Facultad de Cs. Naturales
07	Mármol Laura	17.553.025	Docente Facultad de Cs. Naturales
08	Allemand, Elizabeth	12.409.073	Docente Facultad de Cs. De la Salud.
09	Carrasco, Sonia Adriana	20.683.975	Jefe Área de Comunicación y Difusión de la Secretaría de Extensión
10	Giménez, Nora del Valle	11.592.221	Jefe de Área Talleres – Dir. Centro Cultural – Sec. Extensión
ESTUDIANTES DE DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE Y CARRERAS DE TECNICATURA DE ORAN			
11	Díaz, Eliseo Ismael	27.034.683	Estudiante
12	Nazaro, María Paula	33.971.459	Estudiante
13	Ortega, Lucrecia del Milagro	29.586.223	Estudiante
14	Prado, Jorge Enrique	33.351.204	Estudiante
15	Vílchez, Juan Ignacio	32.514.571	Estudiante
16	Urtasun, María Manuela	35.145.732	Estudiante
17	Aguirre, Silvia Carolina	35.282.136	Estudiante
18	Jiménez, Maira del Milagro	38.739.969	Estudiante
19	Quiróz, Claudia Evangelina	38.342.344	Estudiante
20	Quiróz, Rubén David	35.282.082	Estudiante
21	Ossola, Benjamín	35.478.333	Estudiante
22	Vedia, Sandra Nilda	36.047.977	Estudiante
23	Andrada, Brenda Antonella	36.679.261	Estudiante
24	Ibáñez, José Emanuel	36.634.294	Estudiante
25	Ponce, Flavio Emanuel	32.170.731	Estudiante
26	Garrido, Marisol Verónica	33.883.271	Estudiante
27	Molina, Joana Marinés	37.419.940	Estudiante